

RESOLUCION R-N° 992
(25 AGO 2017)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria Pública N° 020 de 2017

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el Capítulo VI de la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Universidad estando interesada en contratar la OBRA ELECTRICA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS, APANTALLAMIENTO OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y SALA DE SISTEMAS, FIBRA ÓPTICA DESDE EL CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL HASTA EL LABORATORIO DE MADERAS Y DESDE BIBLIOTECAS HASTA PRODUCCIÓN, INCLUYE CANALIZACIÓN Y REPOSICIÓN EN CONCRETO, EXCAVACIÓN TERRENO NATURAL, TUBERÍA, ODF, CAJAS Y PRUEBAS REFLECTOMÉTRICAS, publicó en la página WEB www.unicauca.edu.co la convocatoria pública N° 020 de 2017.
3. El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.
4. Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron sendas observaciones, las cuales fueron respondidas y publicadas en la página WEB de la universidad.
5. Existen recursos por valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (89.477.799) incluido IVA, conforme a la información que se describe a continuación:

N° CDP	FECHA	VALOR
D412-201701677	20/06/2017	\$72.765.130
D412-201701702	22/06/2017	\$16.712.669

6. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Convocatoria Pública N° 020 de 2017, cuyo objeto es: OBRA ELECTRICA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, PARA SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS, APANTALLAMIENTO OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y SALA DE SISTEMAS, FIBRA





25 AGO 2017

ÓPTICA DESDE EL CENTRO DE CABLEADO PRINCIPAL HASTA EL LABORATORIO DE MADERAS Y DESDE BIBLIOTECAS HASTA PRODUCCIÓN, INCLUYE CANALIZACIÓN Y REPOSICIÓN EN CONCRETO, EXCAVACIÓN TERRENO NATURAL, TUBERÍA, ODF, CAJAS Y PRUEBAS REFLECTOMÉTRICAS.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Convocatoria Pública, aplicando lo dispuesto en el acuerdo 064 del 2008.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	18 de agosto de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	Del 18 hasta el 23 de agosto de 2017 a las 10:00 a.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co o por escrito a la Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa / Segundo piso.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	25 de agosto de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de Convocatoria Pública	25 de agosto de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	25 de agosto de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Visita al lugar de la obra.	28 de agosto del 2017 a las 10:00 AM	Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Cauca.
Plazo máximo para publicar ADENDAS (en caso que sea necesario)	29 de agosto de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Cierre del plazo de la Convocatoria pública para la presentación de propuestas y Apertura en acto público de las propuestas. Sobre # 1	1 de septiembre del 2017, hasta las 9:00 AM	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca
Evaluación de las ofertas.	Hasta el 5 de septiembre de 2017	Comité Evaluador. Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico de Apoyo de la Universidad del Cauca.
Publicación del informe de evaluación y traslado para presentación de observaciones	Del 5 al 7 de septiembre de 2017 11:00 A.M	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion





25 AGO 2017

Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas.	8 de septiembre de 2017	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Audiencia pública de adjudicación	11 de septiembre de 2017. 9:00 AM	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivo y los demás documentos de la Convocatoria Pública en la página web de la Universidad del Cauca www.unicauca.edu.co, a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.

ARTÍCULO QUINTO: La Universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Popayán a los, 25 AGO 2017

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE LUIS DIAGO FRANCO
Rector

*Proyectó – Alexander López
Revisó – Cristina Paz
Aprobó – Yonne Galvis Agredo*

